



FONASA CENTRO SUR  
DIRECCIÓN ZONAL CENTRO SUR  
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA



OFICIO ORDINARIO 6S N° 2414/2022

ANT.: SOLICITUD FOLIO 1318240 de 09-02-2022.

MAT.: EMITE RESPUESTA A PRESTADOR INTEGRAMEDICA  
S. A. – SUCURSAL INTEGRAMEDICA BIO BIO, RUT

CONCEPCION , 10/02/2022

DE : CLAUDIA BRAVO ESPINOZA  
JEFE(A) SUBROGANTE  
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

A : SRA. MARIA CAROLINA MONTERO DIDYK  
REPRESENTANTE LEGAL  
INTEGRAMEDICA S. A.

En relación a su solicitud de actualización para el convenio en la Modalidad de Libre Elección de la entidad **PRESTADOR INTEGRAMEDICA S. A. – SUCURSAL INTEGRAMEDICA BIO BIO, RUT [REDACTED]**, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas de acuerdo al siguiente detalle:

- Se autoriza incorporación a la Planta de Personal el profesional:

NOMBRE	RUT	PROFESION	ESPECIALIDAD
DENNY JESUS POLANCO PEROZO	[REDACTED]	MEDICO	MEDICINA GENERAL

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

CLAUDIA BRAVO ESPINOZA  
JEFE(A) SUBROGANTE  
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

CBE / hpm

**DISTRIBUCIÓN:**

INTEGRAMEDICA S. A. / [REDACTED]  
"AFECTA A ARTICULO 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008"  
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA  
DPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN ZONAL CENTRO SUR

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en [www.fonasa.cl](http://www.fonasa.cl)

KcHYpVhy

Código de Verificación